

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. DICTÁMENES DE COMISIONES.

- 1. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/018/2024**, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 14 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA IGLESIA DE "SAN AGUSTÍN", CON GIROS DE ANTOJITOS REGIONALES Y AGUAS FRESCAS, A UBICARSE EN CALLE ARMENTA Y LÓPEZ FRENTE A LA IGLESIA DE SAN AGUSTÍN, DEL 28 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN UN HORARIO DE 08:00 A 24:00 HORAS, A LAS PERSONAS Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.**
- 2. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/019/2024**, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES, SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA LA EXPEDICIÓN DE 45 PERMISOS TEMPORALES CON MOTIVO DE LA "EXPO FERIA ARTESANAL JOVEN", A UBICARSE EN CALLE MACEDONIO ALCALÁ, DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2024, EN UN HORARIO DE 10:00 A 21:00 HORAS, A LAS PERSONAS Y CON LAS CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL DICTAMEN.**

Secretaría Municipal

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

3. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/276/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA CIUDADANA AUREA ESTELA CALDERÓN TORO, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE SALÓN DE EVENTOS CON VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DENOMINADO "LA RABONERA" Y CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DE ITURBIDE, SIN NÚMERO EXTERIOR, AGENCIA DE SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
4. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/284/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN AL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL A NOMBRE DEL CIUDADANO JOSÉ MANUEL LÓPEZ RAMOS, CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO UBICADO EN BELISARIO DOMÍNGUEZ, NÚMERO EXTERIOR 321, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, Y QUE ACTUALMENTE SE DENOMINA "CAFÉ BISTRO" PARA QUEDAR COMO "LA BÓVEDA CAFÉ".
5. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/285/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA PERSONA MORAL MEZCAL DE AMOR S.A.P.I. DE C.V., A FAVOR DE LA PERSONA MORAL MEZCAL ÚNICO S.A.P.I. DE C.V., PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE BODEGA DE DISTRIBUCIÓN DE VINOS Y LICORES SIN RED DE REPARTO GENERAL, DENOMINADO "MEZCAL AMARAS" Y CON DOMICILIO UBICADO EN LA CARRETERA INTERNACIONAL, NÚMERO EXTERIOR 0, COLONIA LA JOYA, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
6. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/286/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA CIUDADANA LETICIA CANDELARIA RUÍZ PACHECO, A FAVOR DE LA CIUDADANA TANIA IVETTE ARENAS RUÍZ, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE-BAR, DENOMINADO "LAS ROSAS" Y CON DOMICILIO UBICADO EN LAS ROSAS, NÚMERO EXTERIOR 309, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

Secretaría Municipal

Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

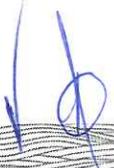
"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

7. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/287/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DE LA CIUDADANA ROSA ELENA PÉREZ GÓMEZ, A FAVOR DEL CIUDADANO JESÚS PONCHE MELCHOR, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE MISCELÁNEA O ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA, DENOMINADO "EL ÁNGEL" Y CON DOMICILIO UBICADO EN PLUTÓN ESQUINA JÚPITER, NÚMERO EXTERIOR 106, COLONIA ESTRELLA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
8. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/288/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DEL CIUDADANO JORGE ARTURO MANZINES SAAVEDRA, A FAVOR DE LA PERSONA MORAL GALLO OAXACA S.A. DE C.V., PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, DENOMINADO "OLD WEST SALOON" Y CON DOMICILIO UBICADO EN LA AVENIDA SÍMBOLOS PATRIOS, NÚMERO EXTERIOR 1247, AGENCIA DE CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
9. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/289/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE **NO** ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA FUNCIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA POR 4 HORAS, CON UN HORARIO DE LAS 02:00 A LAS 06:00 HORAS, A FAVOR DEL CIUDADANO MARCO VINICIO TORRES VILLA BUSTAMANTE, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "MESTIZO RESTAURANTE", CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, Y CON DOMICILIO EN MATAMOROS, NÚMERO EXTERIOR 101, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
10. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/290/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR EL TRASPASO DE LA LICENCIA ACTUALMENTE REGISTRADA A NOMBRE DEL CIUDADANO ROBERTO MANUEL ALLENDE MELGAR, A FAVOR DEL CIUDADANO RENÉ ALEJANDRO PASCUAL PÉREZ, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, DENOMINADO "CARNAVAL" Y CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE MURGUÍA, NÚMERO EXTERIOR 407, COLONIA CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

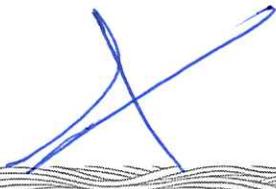
Secretaría Municipal

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

11. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/291/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO DITIER ANTONIO CAMARENA FARÍAS, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON DENOMINACIÓN COMERCIAL DE "DITIER ANTONIO CAMARENA FARÍAS", CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN LA CALLE ITURBIDE, NÚMERO EXTERIOR 213, SAN FELIPE DEL AGUA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
12. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/292/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA CIUDADANA MICHELLE RICARDEZ CÁRDENAS, PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE DEPÓSITO DE CERVEZA, DENOMINADO "LAS ETNIAS" Y CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA DE LAS ETNIAS, NÚMERO EXTERIOR 922, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
13. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/293/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DE LA CIUDADANA ELBA ADRIANA LEÓN LÓPEZ PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON DENOMINADO COMERCIAL DE "RESTAURANTE RUPESTRE PAN Y CAFÉ", CON GIRO DE RESTAURANTE CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES SOLO CON ALIMENTOS, CON DOMICILIO PARA FUNCIONAR EN LA CALLE JOSÉ LÓPEZ ALAVÉZ, NÚMERO 1403, BARRIO DE XOCHIMILCO, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
14. DICTAMEN CON NÚMERO **CDEyMR/294/2024**, DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE ES PROCEDENTE AUTORIZAR LA LICENCIA A FAVOR DEL CIUDADANO JOSÉ PASTOR GARCÍA QUEVEDO Y/O JOSÉ GARCÍA QUEVEDO QUIROGA PARA UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CON GIRO DE MISCELÁNEA CON VENTA DE CERVEZA EN BOTELLA CERRADA, DENOMINADO "MISCELÁNEA DEL CARMEN" Y CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA ESQUINA CON CALLE HIDALGO, NÚMERO EXTERIOR 901, LOTE 1, AGENCIA DE DOLORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



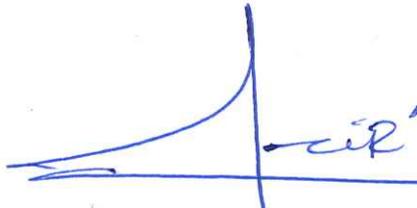
Secretaría Municipal



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR,
SECRETARIA MUNICIPAL.
EERE/sg/ohym



Secretaría Municipal